

IV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XIX Jornadas de Investigación VIII Encuentro de Investigadores en Psicología
del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos
Aires, 2012.

Redes comunitarias de un pueblo originario, comunidad de La Mixteca, Oaxaca, Oaxaca, México.

Martínez, Alma.

Cita:

Martínez, Alma (2012). *Redes comunitarias de un pueblo originario, comunidad de La Mixteca, Oaxaca, Oaxaca, México*. IV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XIX Jornadas de Investigación VIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-072/635>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/emcu/Qfw>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

REDES COMUNITARIAS DE UN PUEBLO ORIGINARIO, COMUNIDAD DE LA MIXTECA, OAXACA, OAXACA, MÉXICO

Martínez, Alma

Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Ciencias de la Conducta.

Resumen

Las relaciones constituidas dentro de la red comunitaria, da soporte a cada uno de sus miembros. Da sentido a sus vidas, construyendo su identidad al propiciar su implicación social y su conducta social de participación en los diferentes grupos sociales comunitario. Construye significativamente la conducta de participación social comunitaria y el desarrollo endógeno de ésta.

La función como regulador social, de la red comunitaria establece las responsabilidades dentro de la comunidad mixteca y muestra la estructura principal de ésta. Los informantes conocen claramente dicha organización, reconocen a los diferentes grupos responsables y sus respectivas funciones: Presidente ---Gestor municipal ante el gobierno del Estado---. Bienes comunales y sus Vocales ---Problemas de tierras---. Jefes de barrio ---precursor de programas para el barrio---. Síndico ---Auxiliar del ministerio publico en asuntos penales jurídicos---. Regidores: de Hacienda, Obras, Educación, Agua y alcantarillado. Topiles ---Policía de la comunidad---. Tesorero. Secretaria. Comités: de escuelas de la comunidad ---Kinder, Primaria, Secundaria, Cecytc---, de Sacristanes y de salud. Consejo de ancianos, Representantes de la banda municipal: Presidente, Secretaria y Tesorero. Dicha función mantiene normas y acuerdos sociales, lo que disminuye la posibilidad de frustración y violencia.

Palabras Clave

Pueblo-Originario Grupos-Vulnerables Redes-Sociales Mixtecos

Abstract

A COMMUNITY NETWORKS COMMUNITY MIXTECA, OAXACA, OAX. MEXICO.

The relationships established within the Community network supports each of its members. It gives meaning to their lives, building its identity by promoting social involvement and social behavior of participation in community social groups. Significantly built community social participation behavior and endogenous development of it.

The social role as a regulator of the Community Network sets out the responsibilities within the Mixtec community and shows the main structure of it. Informants clearly know the organization, recognize the different groups responsible and their respective roles. This function maintains standards and social arrangements, which decreases the possibility of frustration and violence.

Key Words

Original-People Vulnerable-Groups Social-Networks Mixtec

Los pueblos originarios, son descritos por la Organización Internacional de Trabajo (OIT. En León-Portilla, 1997) como pueblos descendientes de poblaciones habitante del país en la Conquista, “y que, cualquiera que sea su situación jurídica, conservan todas sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas” (p. 9). La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI, 2000) estimó en el año 2000 en 370 millones a los habitantes indígenas en el mundo. México se ubicó no sólo entre los países con más habitantes, sino también con el mayor número de pueblos indígenas. En el 2010 la CDI estima que México conserva 62 pueblos originarios. Dichos pueblos han logrado preservar rasgos importantes de su identidad, especialmente su lengua, manteniendo una diferencia cultural con respecto al resto de los habitantes. Sin embargo igualmente se caracterizan por ser el grupo poblacional con mayor rezago y marginación. Su situación no sólo se debe al acceso diferenciado que han tenido a los bienes públicos, sino también a la discriminación y exclusión de las que han sido objeto (PNUD, 2010). Rasgos que los sitúan en una realidad de vulnerabilidad ante el resto de la población.

La vulnerabilidad en palabras de Forester (en González, J., Hernández, M., & Castañeda, A., 2000) es el estado de debilidad de un individuo o grupo, por la acumulación de efectos negativos en sus vidas, que amenazan continuamente con romper su frágil equilibrio. Debilidad surgida de la exclusión y discriminación de los recursos gubernamentales, por al menos dos siglos de nación independiente. Este escenario aviva las acciones del Estado de bienestar. A decir de Sen, Amartya, (En Martínez, 2009) posición actualmente minimizada en sus funciones, pero vigente a través de la procuración de la cobertura de sus necesidades básicas. “El Estado de bienestar consiste en ofrecer algún tipo de protección a las personas que sin la ayuda del Estado puede que no sean capaces de tener una vida mínimamente aceptable según los criterios de la sociedad moderna” (p. 18).

El discurso oficial mexicano, y sus gestiones administrativas, por mucho tiempo exacerbó “lo moderno” y relegó los conocimientos, valores y costumbres indígenas pensándolas “arcaicas”. La homogeneidad era apreciada, en aras de la construcción de la nación mexicana, ante la heterogeneidad que la realidad nacional mostraba. Sería a finales de siglo XX que la situación de los pueblos originarios empezaría a modificarse de manera significativa. En enero de 1992 se registra en el Diario Oficial de la Federación, la modificación al

artículo cuarto de la Constitución Mexicana, en el cual se reconoce a la nación como pluricultural, otorgando a los pueblos indígenas el carácter de sujeto político, y afirmación a sus intereses en cuanto miembros de etnias.

Schmelkes (En González, 2007) indica que se concierne no sólo la tolerancia sino se promueve la valoración de la diversidad, bajo la premisa de que sustenta nuestra riqueza como nación. Al considerarse México una nación no sólo multicultural sino intercultural cuyo objetivo no sólo es rescatar los saberes de los pueblos originarios y promover su valoración al resto de la sociedad mexicana sino crear las estructuras sociales necesarias para la consolidación de una sociedad más justa, viviéndose México como una nación multiétnica.

Marco teórico

Identidad.

Para Fischer (1990) el concepto de identidad vincula lo psicológico y lo social. Donde los individuos se perciben siendo parte del sistema social, en función de las condiciones sociales en las que se encuentran, de allí que su identidad se caracterice por los sistemas de inserción que pesan sobre ellos. La pertenencia a una colectividad imprime formas de pensar y de vivir, constituyendo las conductas sociales. La vida social marca la identidad por medio de formas de pertenencia más o menos definidas. Así entonces la pertenencia a un grupo influye en sus miembros, en su forma de percibir o expresar su identidad, "La identidad aparece, pues, como un elemento de la dinámica social que obliga a los individuos a entrar en sistemas de interacciones y a definir el juego que son capaces de hacer en ellos" (Fischer, 1990, p. 168). Fischer, establece tres características de la identidad. El Sí mismo. La pertenencia social. Y La implicación social. La primera establece como definimos quién somos. La segunda se refiere a la manera en que nos referimos a los grupos, de pertenencia, que nos permiten definir quienes somos. Y la tercera establece el grado de interiorización de roles, las modificaciones de la identidad en función de los cambios de estatus.

Psicología comunitaria y redes sociales.

Una red es definida por Gonçalves y Montero (2003) como las conexiones o articulaciones entre grupos y personas con un objetivo común que sirve de hilo conductor de sus relaciones, favorecedora de los procesos de organización y disposición de la estructura social. Una red puede ser social o comunitaria. Una red social según Elkaïm (En Chadi, 2007) se trata de un grupo de personas, miembros de una familia, vecinos, amigos y otras personas, capaces de aportar ayuda y apoyo reales y duraderos a un individuo o familia. Es entonces una trama de relaciones humanas, personas que tienden puentes una hacia otra, generando conexiones, comunicación e intercambio.

La red comunitaria, en palabras de Gonçalves et al (2003) si bien representa a la interacción entre miembros de la comunidad, se refiere a las relaciones presentes en los procesos de organización comunal. "son la expresión más evidente de las relaciones sociales que construimos y en las que somos." (p. 177). Una red comunitaria tienen fines propios que trascienden los de quienes las integran. Son ámbitos de participación, a la cual promueven y canalizan. Son parte específica del tejido social, al cual sustentan y el cual las sustenta.

Una red tiene entonces una estructura y una función, que hacen

posible su tejido desde las diferentes relaciones que se establecen entre los individuos de la comunidad. López-Cabanas y Chacon (En Rangel, 2008) señalan cinco elementos de la estructura de una red: Tamaño, el número de personas que la forman. Densidad, vínculo entre los diferentes miembros de la red. Composición y distribución, número de organizaciones con las cuales se teje la red. Dispersión, distancia geográfica entre los miembros. Y homogeneidad o heterogeneidad, diferencias y semejanzas entre miembros de la red.

López-Cabanas et al (En Rangel, 2008) menciona seis funciones de la red comunitaria: Compañía social, al proporciona acompañamiento también es transmisora de cultura y adaptación. Apoyo emocional, intercambios que implican una actitud emocional positiva, comprensión y apoyo. Guía cognitivo y consejo, comparte información, aclara expectativas y ofrece modelos de roles. Regulación social, acaba con conflictos en potencia al esclarecer responsabilidades. Ayuda material y de servicios, proveen conocimiento especializado o ayuda física. Acceso a la conexión con nuevos contactos.

Objetivo

Reconocer la estructura y función de la red comunitaria en el fortalecimiento de la identidad de la comunidad mixteca, a través de la observación participante y la entrevista.

Método

Tipo de investigación.

La investigación esta centrada en la comunidad como objeto de estudio, pues a decir de Arias (1995) tiene un gran predominio en la formación de la personalidad a través de influencias educativas de manera formal e informal. La comunidad de investigación corresponde a una comunidad mixteca, de la mixteca alta, población de Xalatlaco, Oaxaca, Oax, México.

Participantes y técnicas.

La recolección de información descriptiva de la comunidad, es a través de la observación participante, en un escenario natural. Como estudio descriptivo de una cultura, que analizara el modo de vida de la comunidad mixteca, a través de la descripción del comportamiento e interacción de sus habitantes. Los participantes, para la entrevista, fueron cinco, un habitante de cada barrio de la comunidad. Siguiendo los principios de pertinencia, adecuación, conveniencia, oportunidad y disponibilidad, según parámetros del muestreo por conveniencia.

Resultados

La comunidad de investigación, como pueblo originario conserva su lengua y una distintiva estructura social llamada reunión del pueblo. Los habitantes se congregan en el Palacio municipal, las autoridades les informan de la circunstancia por la cual se les reunió, discuten, opinan al respecto y acuerdan entre todos la mejor solución, a través del voto personal. Votación que se realiza sólo con la presencia de la mayoría de los habitantes. Una decisión puede posponerse si al realizar el conteo no esta presente la mayoría. "Nos juntamos y platicamos el problema para resolverlo...A través del dialogo se ponen de acuerdo la mayoría".

Una estructura también importante, derivada de ésta, es el Tequio.

Consiste en el trabajo comunitario, en beneficio del barrio, sin remuneración alguna, más que la satisfacción personal. Un representante por familia se reúne, al menos un domingo de cada mes, en la Casa de cultura de cada barrio para realizar alguna actividad, con antelación prevista por el Jefe de barrio, que va desde la recolección de basura hasta la construcción de una Iglesia, mercado o escuela. Pasando por pequeños beneficios como reforestación de alguna área determinada, levantamiento de una barda, sembrado del terreno de la Iglesia o pintar una reja. "Es mi voluntad, tengo que hacerlo, nadie me dice pero es mi obligación... Es necesario hacer trabajos para el futuro, por nuestro pueblo". "El auditorio se levanto con Tequio... Se construyo el mercado, el CECyTE y se abrieron las calles".

Es importante señalar que además de los beneficios materiales obtenidos de sus estructuras sociales mencionadas, prestan atención a los apoyos sociales derivados de ellos "Ayudan para estar unidos el barrio y el pueblo, para el bien de la comunidad... para trabajar en conjunto, estar más unidos". "Me gusta porque veo a los compadres, nos saludamos, platicamos". Proporcionándoles compañía social y apoyo emocional, además de fungir como guía cognitivo para los más jóvenes o recién llegados, al suministrar información acerca de sus costumbres y tradiciones, funciones y roles dentro de la comunidad.

La red comunitaria permite el fácil vínculo entre sus miembros, a través de sus tantas interacciones cotidianas, a través de la escuela, como alumno o como parte del comité. Durante los lunes de mercado, en el cual los habitantes de la comunidad y de otras cercanas, se reúnen para intercambiar y, en el mejor de los casos, vender sus productos; momento propicio para convivir pues entre ellos existe además una relación de amistad. El mismo corredor del mercado funciona como espacio de intercambio para los jóvenes, así como los sitios de Interne; y la caseta telefónica para los adultos, es frecuente encontrar a los habitantes conversando entre ellos en espera de la llamada de algún familiar que a emigrado a Estados Unidos o a Tijuana

La distancia geográfica no resulta una desventaja, sólo uno de los cinco barrios podría considerarse estar más alejado, pero brinda la ventaja de ser la región en la que se concentran los terrenos de sembrado, así que sus dueños, que si bien viven en algún de los cuatro barrios restantes, lo visitan con motivo de cultivar su tierra. Aunado a que sus habitantes por diferentes motivos suben al centro de la población. La comunidad resulta ser muy homogénea, la diferencia entre hombres y mujeres no es grande, las diferencia de edades extremas no es evidente, la población joven es numerosa, pues la presencia de los diferentes niveles de educación propicia la llegada e interacción de alumnos de pueblos cercanos. El nivel socioeconómico no es muy diferente, y todos los habitantes se conocen entre si.

La principal red que manifiesta el individuo como relevante es la familia: papás, hijos, esposo, cuya función responden principalmente a la compañía, apoyo emocional y, guía y consejero. "Me dan apoyo, platican como es la vida, para resolver los problemas, dan cariño". La familia como transmisora de cultura y generadoras de los ajustes sociales de sus miembros "Mi familia aporta a mi vida educación y apoyo con el bebé... Ejemplo de como vivir". Los vínculos familiares son permanentes y duraderos, desvaneciendo la ambivalencia de la vida de sus miembros, favoreciendo intercambios emocionales positivos, de simpatía y estímulo.

En segundo termino, pero no menos importante, surge la red social. La función de la comunidad es de regulador social, al establecer claramente las responsabilidades, favoreciendo la imagen de organización clara y pronta resolución de conflictos. Todos los informantes establecieron claramente dicha organización, reconocen a los diferentes grupos responsables y sus respectivas funciones: Presidente ---Gestor municipal ante el gobierno del Estado---. Bienes comunales y sus Vocales---Gestores en problemas de tierras---. Jefes de barrio ---precursor de programas para el barrio---. Síndico ---Auxiliar del ministerio publico en asuntos penales jurídicos---. Regidores: de Hacienda, Obras, Educación, Agua y alcantarillado. Topiles ---Policía de la comunidad---. Tesorero. Secretaria. Comités: de escuelas de la comunidad ---Kínder, Primaria, Secundaria, Cecyte---, de Sacristanes y de salud. Consejo de ancianos, Representantes de la banda municipal: Presidente, Secretaria y Tesorero. Esta función mantiene normas y acuerdos sociales, lo que disminuye la posibilidad de frustración y violencia.

Una segunda función de la red social es la ayuda material y de servicios, ofrece servicios asistenciales y materiales a los individuos. Es decir saben que gestionaran apoyos ante el gobierno, económicos y materiales, en beneficio de su comunidad. La función tercera de la red social es el acceso a contactos nuevos, que permite la movilidad y flexibilidad de la red al entrar en contacto con otras comunidades, favoreciendo su capacidad de injerencia en la resolución de sus necesidades, no sólo de la comunidad sino de la zona, la Mixteca.

Conclusiones.

La comunidad presenta una red social eficaz, constituida por la familia, los amigos cercanos como los compadres, y el vecindario, este último personificado por el barrio respectivo. Las interacciones entre padres e hijos, abuelos, tíos, primos, etc., son de gran importancia para sus habitantes, las familias son el principal apoyo referido entre los entrevistados, es en la que ofrece el soporte afectivo y establece normas y roles culturales. La pertenencia al barrio amplía el nivel de comunicación de la familia a la vez que fortalece su red social, al propiciar relaciones armoniosas, que emergen de la valoración de niveles económicos, culturales y sociales homogéneos. Dando paso al desarrollo de amistades. La red social establecida entre grupos recreativos, religiosos y laborales es más fuerte entre esta última, pues es fortalecida por "El tequio". Los grupos recreativos y religiosos son visibles sólo en caso de la celebración de algún tipo de fiesta. Rasgos que a decir verdad son compartidos por todos los barrios, pero no por ello hace una comunidad igualmente armonizada.

Actualmente en la comunidad parece estar llevándose a cabo un reajuste de su red comunitaria. La decisión de "todos", ha sido debatida por "unos cuantos", al oponerse a la ocupación de funciones de las autoridades elegidas por el pueblo. Lo que ha derivado en la alteración de la comunidad entera y la cohesión de sus miembros. Haciendo evidente la disfuncionalidad de la red, habitual de toda red, de la cual se espera propicie la aparición de grupos de apoyo para el encuentro soluciones. Actualmente prevalece una comunicación confusa, sin evidencia clara de la aparición de extensiones de apoyo internas. En la red social se deposita la identidad y la historia de la comunidad, un conflicto establece que los roles que se asumen en la interacción así como el reconocimiento social no están siendo atendidos adecuadamente, y se hace necesario la revisión del proceso de desarrollo comunitario y del sentimiento de identidad.

La red social se teje desde sus instituciones como son los diferentes comités, que permiten a sus habitantes participar en éstas y entrar en contacto con otros padres, directivos y profesores, vecinos en sus mismas circunstancias. Una red de gran relevancia es la de las festividades del Barrio y del Pueblo. Las relaciones constituidas dentro de la red comunitaria, da soporte a cada uno de sus miembros, dando sentido a sus vidas, construyendo su identidad al definir quien son como individuos, basados en el grupo al que pertenecen y a la interiorización de roles, procurando el desarrollo de la comunidad misma pues involucra el crecimiento propio. Las redes comunitarias fortalecen la identidad de sus miembros, al propiciar su implicación social y su conducta social de participación en los diferentes grupos sociales comunitarios, construyendo significativamente la conducta de participación social comunitaria y el desarrollo endógeno de ésta.

Bibliografía

- Arias, H. (1995). La comunidad y su estudio. La Habana: Pueblo y Educación.
- Chadi, M. (2007). Redes sociales en el trabajo social. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (2010). Los pueblos indígenas de México. Recuperado de http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=1387&Itemid=24
- Diario Oficial de la Federación, 1992. En Consejo Nacional de la Población (2010). Informe De la población indígena de México 2000-2010. México: CONAPO. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM_ref_122_28ene92_ima.pdf.
- Fischer, G. (1990). Psicología social, conceptos fundamentales. Madrid: Narcea, S. A.
- Gonçalves, M., Montero, M. (2003). Las redes comunitarias. En Montero, M. Teoría y práctica de la psicología comunitaria: la tensión entre comunidad y sociedad (pp. 173-201) Argentina: Paidós.
- González, J., Hernández, M., Castañeda, A., (2000). La pluralidad de los grupos vulnerables: un enfoque interdisciplinario. Recuperado de <http://sociales.reduaz.mx/cuerpoacademico/vulnerapobreza/uno.pdf>
- Gonzales, F. (2007) Cultura y desarrollo desde la interculturalidad. Breve recuento de la primera universidad intercultural de México en Ra Ximnai, mayo-agosto, año/vol.3 Número 002, pp.
- León-Portilla, M. (1997). Pueblos originarios y globalización. México: El Colegio Nacional.
- Martínez, B. (2009). El Estado social, las Políticas Públicas y la Calidad de la Educación. México: ISCEEM.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2010). Informe sobre Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas en México. El reto de la desigualdad de oportunidades. México: PNUD.